

Sesion ord.^a de 14 de Octubre de 1891.

Señores.

Alcalde.
Martín Albacete.
Ybáñez Carrillo.
Bugarolas.
García Avilés.
Costa.
Ortín.
Gómez Díez.
Aracon.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy catorce de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Manuel Martínez Albacete, D. Manuel Ybáñez Carrillo, D. Eugenio Bugarolas Perez, D. Diego García Avilés y D. José María Costa García, primero, quinto, octavo, noveno y décimo Sres. Alcaldes, respectivamente, y los Concejales D. Antonio Ortín Benual, Excmo. Sr. D. José Gómez Díez Tremiño y D. Joaquín Aracon Cárcel.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día doce del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales y de que en ésta podría hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que asistían, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Lectura de Boletines of.^s

Verifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes á los días del ocho del actual al que cursa, números del ochenta y cinco al